



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

INFORME N° 0023 -2023-EF/63.03

Para : Señor
DANIEL MOISÉS LEIVA CALDERON
Director General
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 07 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Política y Estrategias de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones durante el ejercicio presupuestal 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Christian Julio Cabrera Coronado

ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Director de Política y Estrategias de la Inversión Pública

1. PRINCIPALES ACCIONES Y MEDIDAS IMPLEMENTADAS

Describir las acciones y medidas desarrolladas o adoptadas durante el año 2022

Sobre Metodologías de la Inversión Pública

- Se brindó asistencia técnica permanente a las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los sectores del Gobierno Nacional para el desarrollo y aprobación de las metodologías específicas para la identificación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación y la formulación y evaluación ex ante de los proyectos de inversión y fichas técnicas para formulación y evaluación ex ante de los proyectos de inversión que se enmarquen en el ámbito de responsabilidad funcional del Sector.
- Se brindó asistencia técnica y se participó en la atención de consultas de las OPMI, Unidades Formuladoras (UF) y Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) de las entidades de los tres niveles de gobierno sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) relacionados a aspectos metodológicos.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”**

- Se elaboraron metodologías generales, se diseñaron servicios de consultoría y se actualizaron formatos de la Directiva General y parámetros de evaluación social para el desarrollo estratégico del SNPMGI y fortalecer las fases de Formulación y Evaluación y Funcionamiento del Ciclo de inversión, que contribuyan a mejorar la gestión de las inversiones.
- Se brindó capacitaciones en el marco del Ciclo de Conferencias Virtuales de la DGPMI dirigido a los operadores de los tres niveles de gobierno, como ponentes, y se supervisó el contenido metodológico de los materiales de las Conferencias Virtuales.
- Se realizaron coordinaciones con las Direcciones Generales de Abastecimiento y Presupuesto Público y con el Proyecto “Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP)” en el marco de la articulación e integración intersistémica de la AFSP y de la transformación digital del Sistema Integrado de Administración Financiera de los Ingresos Públicos -SIAF-RP.

Sobre la Programación Multianual de Inversiones

- Se incorporó, en el MPMI la sección para el registro de los Criterios de Priorización Sectoriales y se actualizó el registro de los Criterios de Priorización Territoriales.
- Se implementó en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones el Registro de Migración de Inversiones. Los Sectores, GR y GL deberán solicitar la migración de las inversiones a la OPMI que las tiene registradas a través del MPMI (Anexo 5 de la Directiva General).
- Se capacitó virtual a los operadores del invierte.pe de los tres niveles de gobierno sobre el proceso de Programación Multianual de Inversiones 2023-2025.
- Se capacitó virtualmente a los operadores del invierte.pe de los tres niveles de gobierno sobre los Lineamientos para la elaboración del Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
- Se capacitó virtualmente a los operadores del invierte.pe de los tres niveles de gobierno sobre los lineamientos para la “Articulación territorial en la Programación Multianual de Inversiones (PMI)”, El objetivo fue el fortalecer la fase de programación multianual de inversiones a través de la implementación de un proceso de articulación territorial en harás de contar con carteras de inversiones articuladas y concertadas entre los 3 niveles de gobierno.
- Se elaboraron los lineamientos metodológicos para la conceptualización de los Criterios de Priorización Sectoriales.
- Se elaboraron los lineamientos metodológicos para la actualización/elaboración del Diagnóstico de Brechas.
- Se elaboraron los lineamientos metodológicos para la implementación de la Programación Multianual de Inversiones con Enfoque Territorial.
- Se elaboraron los lineamientos para la conceptualización y aplicación de los Criterios de Priorización de GR y GL.
- Se culminó la elaboración de la primera versión de la Guía metodológica de la fase de Programación Multianual de Inversiones.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- Se elaboró Instructivo para el Registro del Formato N°04-A y Valores Numéricos de los Indicadores de Brechas.

Sobre la estrategia de Asistencia Técnica Especializada a Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

- Diseñar e implementar un nuevo modelo de asistencia técnica en inversiones, con el objetivo de reforzar el acompañamiento y mejorar las capacidades de los equipos de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
- Este modelo se estructuró en 4 fases de implementación y se soporta en un sistema en línea que permite brindar los servicios de orientación (consultas y asesorías), capacitación (herramientas y cursos con certificación), resolución de interferencias y proposición de alternativas de solución a las inversiones.
- Además, este modelo contempla el desarrollo de recursos para el aprendizaje en temas relacionados a contrataciones, ejecución e inversión en general. Entre las rutas para las convocatorias de obras, pago de valorizaciones, plantilla para el seguimiento de inversiones según la modalidad de ejecución, así como formatos preestablecido para facilitar la programación de las inversiones.

Sobre Desarrollo de Capacidades en Inversión Pública

- **Desarrollo de Capacidades:** se diseñó un programa de capacitaciones virtuales sobre temas referidos a las fases del ciclo de la inversión: i) Programación Multianual de Inversiones, ii) Formulación y Evaluación, iii) Ejecución y iv) Funcionamiento, así como en gestión de la inversión pública y Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT). Además, se establecieron espacios en la página web del MEF para el acceso directo a las capacitaciones y consultas de los operadores y revisión de todo el material de capacitación (videos de las capacitaciones y presentaciones).
- **Acompañamiento de los Especialistas de Inversión Pública:** se implementó el acompañamiento remoto a los operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de los gobiernos locales, a los cuales se brindaron los servicios de asistencia técnica, capacitación y absolución de consultas en materia de competencia de la DGPMI.

Asimismo, se fortalecieron las capacidades de los Especialistas de Inversión Pública (EIP) con la finalidad de elevar constantemente el nivel de servicios que brindan principalmente a los gobiernos locales.

Con la finalidad de impulsar la ejecución de los gobiernos locales se brindó acompañamiento técnico permanente a través de los EIP una cartera de inversiones priorizada de los gobiernos locales. Asimismo, realizaron visitas a obras para verificar in situ, el avance físico de las inversiones.

- **Censo de operadores:** se desarrolló un Censo de operadores dirigido a los Responsables de los Órganos del SNPMGI (Oficinas de Programación





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

Multianual de Inversiones (OPMI), Unidad Formuladora (UF) y Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)) así como a su equipo técnico en colaboración con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) el cual tuvo la finalidad de conocer las características demográficas para implementar una estrategia de desarrollo de capacidades a los operadores de inversión pública a nivel nacional.

Sobre la implementación de Building Information Modeling – BIM

- Se ha brindado el acompañamiento técnico e inducción en el proceso de adopción de la malla curricular BIM de pregrado a un conjunto de hasta tres (03) universidades seleccionadas por la DGPMI para un Piloto de Implementación.
- Se ha realizado el proceso de acompañamiento técnico a diferentes entidades y empresas públicas para la implementación progresiva de la metodología BIM.
- Se ha participado de la Red BIM de Gobiernos Latinoamericanos, con el objetivo de tener participación en la colaboración y definición de estándares regionales e internacionales sobre BIM.
- Como parte de la estrategia de comunicaciones del Plan BIM Perú, se ha mantenido actualizado el sitio web oficial, con todas las publicaciones desde la DGPMI referidas a BIM. Este espacio virtual permite que todos los documentos, herramientas, recursos e información vinculada al Plan BIM Perú estén siempre disponibles para los operadores del Invierte.pe, así como para toda la ciudadanía en general.
- Se ha liderado las reuniones con un equipo compuesto por expertos BIM del sector público, privado y la academia, quienes con su experiencia están contribuyendo en el desarrollo de los documentos del Marco Colaborativo del Plan BIM Perú a través de su participación en mesas de trabajo.
- Se ha participado del subcomité con especialistas BIM del sector público y privado que INACAL ha conformado, para que contribuyan en el desarrollo y revisión de los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas – ISO.

2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

En este rubro, en señal de integridad y transparencia, el directivo detalla los principales logros de la gestión a su cargo en el año 2022.

Sobre Metodologías de la Inversión Pública

- a) En el marco de la Estrategia para el fortalecimiento de la Fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión, se aprobaron y publicaron los siguientes instrumentos metodológicos:
- Lineamientos Metodológicos generales para la elaboración de proyectos de inversión para redes de servicios – PRED: establece las condiciones generales para la elaboración de los estudios de pre inversión que sustentan la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los PI en el contexto territorial, con la finalidad de contribuir a tomar decisiones de





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- inversión que promuevan la eficiencia en los procesos y la eficacia en la prestación del servicio, en beneficio de la población.
- Lineamientos para la formulación y evaluación de programas de inversión - PROG: establece los aspectos conceptuales y los contenidos mínimos que sustentan la viabilidad de un PROG, con la finalidad de contribuir a tomar decisiones de inversión que atiendan a problemáticas integrales dentro de un proceso de planificación territorial, intrasectorial y/o intersectorial, en beneficio de la población.
 - Se actualizó la Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión, incorporando el enfoque de género dentro del Diagnóstico de la Población Afectada, en el marco de la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG), aprobada mediante Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP.
- b) En el marco de la Estrategia para el fortalecimiento de la Fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión, se elaboraron los siguientes instrumentos metodológicos:
- Lineamientos generales para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión multipropósito (PMP): desarrolla una metodología innovadora para dar solución a problemáticas con características especiales relacionados a los Proyectos de Inversión Multipropósito (PMP), con la finalidad de: i) promover el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a los servicios de distintas funciones y el uso eficiente de los recursos públicos, y a la vez ii) aprovechar las economías de alcance en la formulación y evaluación de un proyecto de inversión.
- c) En el marco de la Estrategia para el fortalecimiento de la Fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión, se concluyeron los servicios de consultoría referidos a la elaboración de:
- Instrumentos metodológicos para la identificación, formulación y evaluación de Proyectos de Inversión Multipropósito – PMP.
 - Lineamientos generales para la formulación y evaluación de proyectos de inversión binacionales.
- d) En el marco de la estrategia de fortalecimiento y consolidación de la Fase de Funcionamiento del Ciclo de Inversión, se elaboraron los siguientes instrumentos metodológicos:
- Lineamientos para el inventario de unidades productoras (UP) y activos estratégicos (AE): ofrece orientaciones a los órganos del SNPMGI respecto del alcance e implementación del referido Inventario de UP y AE; a fin de realizar una gestión integral y eficiente de la sostenibilidad de las inversiones en la fase de Funcionamiento con el objetivo de proveer bienes y/o servicios en condiciones de calidad a la población.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- Se reportó el avance del cumplimiento de actividades y productos a cargo de la DGPMI ante el comité SAFI del Despacho Ministerial de Hacienda referido a “Gestionar la información sobre el estado situacional de los AE generados con inversión pública y las UP intervenidas”.
 - Acompañamiento y coordinación en la implementación del piloto para la evaluación ex post de corto plazo de las inversiones en el año 2022.
 - Se realizaron diversas reuniones de coordinación para el desarrollo de agendas de trabajo conjunta e incorporación del código de las UP en los aplicativos informáticos de los Sistemas Nacionales de Abastecimiento y Presupuesto Público para trazabilidad del gasto, en las UP, en todas las fases del Ciclo de Inversión, en el marco de la integración intersistémica de la AFSP
 - Se ha participado en las reuniones de Armonización de Clasificadores del Modelo Conceptual SIAF – RP, en el marco del Programa de Consolidación y Transformación y Digital de los Sistemas de Apoyo a la Administración Financiera del Sector Público (AFSP).
- e) Se elaboró la propuesta de Nota Técnica Criterios para la identificación de activos y el reconocimiento de activos intangibles en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, remitida al Viceministerio de Economía para su aprobación y publicación.
- f) Se brindó asistencia técnica metodológica a los siguientes sectores para la elaboración y aprobación de sus metodologías específicas, instrumentos sectoriales y fichas técnicas sectoriales:
- Agricultura y Riego, Identificación de activos para los servicios de provisión de agua para riego, apoyo al desarrollo productivo agropecuario, apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible del MIDAGRI.
 - Agricultura y Riego, Lineamientos para proyectos de inversión de Siembra y Cosecha de agua.
 - Producción, Lineamientos para la identificación y registro de las intervenciones de IOARR aplicado a los Mercados de Abastos Municipales.
 - Vivienda, Construcción y Saneamiento, Actualización de la Ficha Técnica Estándar de proyectos de inversión de saneamiento en el ámbito rural.
 - Vivienda, Construcción y Saneamiento, Actualización de la Ficha Técnica Estándar de proyectos de inversión de saneamiento en el ámbito urbano.
 - Producción, Listado de activos estratégicos de Mercados de Abastos Municipales.
 - Desarrollo e Inclusión Social, Listado de activos estratégicos del programa social Cuna Más, para el servicio de cuidado diurno.
 - Desarrollo e Inclusión Social, Listado de activos estratégicos del Programa País, para el servicio del estado en poblaciones rurales.
- g) Se brindó asistencia técnica metodológica a los siguientes sectores para la elaboración de sus metodologías específicas, instrumentos sectoriales y fichas técnicas sectoriales, aun en desarrollo:





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- Salud, Lineamientos de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición.
 - Salud, Lineamientos para incorporación de la Gestión de Riesgos de Desastres en un Contexto de Cambio Climático.
 - Educación, Nota Técnica: Unidades Productoras asociadas a los servicios de práctica deportiva y/o recreativa, deporte de competencia y desarrollo de alto rendimiento del sector Educación.
 - Cultura, Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos en Bienes Inmuebles Prehispánicos (BIP).
 - Comercio Exterior y Turismo, Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de turismo.
 - Agricultura y Riego, Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de la tipología de Apoyo al Desarrollo Productivo.
 - Transportes y Comunicaciones, Pautas para la aplicación de IOARR en materia de Transportes y Comunicaciones.
 - Transportes y Comunicaciones, Actualización de la Ficha Técnica Estándar para proyectos de inversión en carreteras interurbanas.
 - Educación, Notas Técnicas relacionadas al servicio de Educación Técnico Productiva.
 - Agricultura y Riego, Ficha Técnica Estándar para el servicio de provisión de agua para riego, tipología Riego Tecnificado.
 - Ambiente, Ficha Técnica Estándar para el servicio ecosistémico de control de erosión de suelos.
 - Salud, Actualización de pautas para el registro del sustento técnico de las inversiones.
 - Educación, Nota Técnica del servicio gestión institucional de educación superior universitaria.
 - Vivienda, Construcción y Saneamiento, Pautas para modificaciones en la fase de Ejecución de proyectos de inversión de saneamiento.
 - Vivienda, Construcción y Saneamiento, listado de activos estratégicos del servicio de drenaje pluvial.
 - Vivienda, Construcción y Saneamiento, listado de activos estratégicos del SENCICO.
 - Cultura, listado de activos estratégicos de los Bienes Inmuebles Prehispánicos (BIP).
 - Comercio Exterior y Turismo, listado de activos estratégicos del servicio turístico público en recursos turísticos.
 - Transportes y Comunicaciones, identificación y listado de UP y activos estratégicos.
 - Ministerio Público, identificación y listado de UP y activos estratégicos.
- h) En el marco de promover la generación de información útil y de calidad en los formatos de la Directiva General, para el registro de las inversiones, y a su vez promover la transparencia, calidad y eficiencia de la gestión de inversiones y de





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”**

los procesos relacionados a las fases del Ciclo de Inversión, se ha realizado lo siguiente:

- Se supervisó la implementación de los requerimientos funcionales que comprende el mejoramiento, con un enfoque estratégico, del Formato N° 05-A: Registro de idea de proyecto o programa de inversión, en los aplicativos informáticos del SNPMGI, que facilita la participación de la OPMI desde las etapas tempranas del desarrollo de una inversión a fin de verificar que las inversiones a formularse y a ejecutarse, se encuentren alineadas con los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en la programación multianual de inversiones y que contribuyan efectivamente al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, de acuerdo a los criterios de priorización correspondientes. Asimismo, se incorporó variables técnicas económicas clave que coadyuven a realizar una adecuada y oportuna toma de decisiones en todas las fases del Ciclo de Inversión, así como efectuar la gestión de cambios y riesgos existentes orientados a lograr el objetivo central de la inversión, entre otras.
 - En línea con lo anterior, se desarrolló las mejoras en el diseño y contenidos del Formato N° 07-A: Registro de proyecto de inversión con la finalidad de realizar la trazabilidad de la información relacionada a los proyectos de inversión para su futura implementación en los aplicativos informáticos del SNPMGI, que permitan realizar evaluaciones sobre el desempeño de la gestión de las inversiones mediante indicadores en dimensiones de eficiencia, eficacia, sostenibilidad y gobernanza.
 - Se participó en la identificación de los requerimientos funcionales asociados al Formato N° 07-A: Registro de proyecto de inversión de los Términos de Referencia: Consultoría para la implementación de mejoras en los formatos N° 07-, 08-A y 09 del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) en el banco de inversiones.
 - Se participó en la validación metodológica de la actualización del Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Directiva General.
- i) En el marco la implementación de las medidas del Plan Con Punche Perú, se propuso como iniciativa la modificación de la Resolución Directoral N° 005-2020-EF/63.01, Establecen disposiciones para la aprobación de inversiones en Estado de Emergencia y aprueban Instructivo para el registro de IOARR - Estado de Emergencia Nacional (COVID 19), y los Lineamientos para la identificación y registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición - IOARR. A fin de ampliar la intervención en situaciones de estado de emergencia, según lo señalado en el artículo 137 de la Constitución Política, referido al Estado de Emergencia en un Régimen de Excepción como medida de “Impulso y destrabe a las inversiones”.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

j) Con la finalidad de garantizar la aplicación del mecanismo de control concurrente en las inversiones públicas, en el marco de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, se actualizaron los formatos de la Directiva General del SNPMGI, y los instrumentos metodológicos aprobados mediante la Resolución Directoral N° 004-2019-EF/63.01, siendo los siguientes:

- Se incorporó la sección costo de control concurrente en la estructura de costos de los Formatos N° 07-A, 07-C, 07-D, 07-E y 08-A y 08-C de la Directiva General N° 001-2019-EF/63.01, asimismo se ha habilitado el registro en aquellas inversiones que superan el monto de S/ 10,000,000.00 y el tope hasta por el 2% del costo total de la inversión.
- Se ha adicionado la incorporación del documento de sustento del costo de control concurrente en los formatos N° 08-A y 08-C.
- Guía General de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (Sección 2.6).
- Lineamientos para la identificación y registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (Sección 3.3).

Asimismo, se ha trabajado conjuntamente con la Contraloría General de la República en lo siguiente:

- Publicación y actualización del documento: Orientaciones para el Registro del Costo de Control Concurrente en las Inversiones.
- Elaboración y actualización de la Directiva N° 018-2022-CG/GMPL, “Directiva que establece Disposiciones Complementarias de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la Expansión del Control Concurrente”.
- Realización de 9 conferencias virtuales en el segundo semestre del año 2022, en la temática de aplicación del Control Concurrente dirigidas a los operadores de los tres niveles de gobierno.

k) En el marco del Ciclo de Conferencias y Capacitaciones de la DGPMI, se elaboró y desarrollo las conferencias virtuales referidas a:

- Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión Módulo 1: Identificación.
- Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión Módulo 2: Formulación.
- Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión Módulo 3: Evaluación.
- Estimación de costos de operación y mantenimiento en el Ciclo de Inversión.
- Aplicación de los lineamientos de evaluación ex post a corto plazo.
- Modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- l) En el marco de la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública, se supervisaron los siguientes servicios de consultoría:
- Estimación de Líneas de Corte, Valores de Costo referenciales e Instrumentos para su Uso en la Fase de Formulación de Proyectos en Sectores de alto Impacto Social-Económico.
 - Compendio de información de la identificación, cuantificación y valorización de beneficios y costos sociales de tipologías de inversión priorizadas.
 - Consultoría para definir los Alcances Técnicos del Desarrollo e Implementación de los Formatos N° 11-A Registro de Información de Unidades Productoras (UP) y N° 11-B Registro de Información de Activos Estratégicos Esenciales (AE), en el marco del SNPMGI y Diseño e Implementación de un Módulo para la Automatización de la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión con Ficha Técnica Estándar (FTE).
 - Propuesta de adaptación de la Metodología del Modelo de los Cinco Casos en el ciclo de inversiones del Invierte.pe.
 - Compendio de Parámetros y Normas Técnicas sectoriales asociadas a Proyectos de Inversión.
 - Uso de la información según la complejidad de los Proyectos de Inversión
 - Pautas y herramientas metodológicas para la determinación de la contribución al cierre de brechas de las IOARR.
 - Estudio de la descentralización del gasto de inversión pública en el marco del SNPMGI en los gobiernos regionales y gobiernos locales.
- m) En el marco de la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública, se supervisaron el desarrollo los Términos de Referencia para los siguientes servicios de consultoría:
- Elaboración de los lineamientos generales para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión y para la identificación y registro de IOARR asociadas a la tipología de desarrollo institucional.
 - Propuesta de actualización del clasificador de responsabilidad funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
 - Desarrollo de metodología de evaluación multicriterio en el Ciclo de Inversión.
 - Actualización del valor social del tiempo de viaje.
 - Actualización del valor social del tiempo en transporte.
 - Desarrollo de herramienta y metodología para la estimación y registro de los costos de operación y mantenimiento de las inversiones públicas.
 - Lineamientos metodológicos para la Evaluación Ex Post de largo plazo
 - Lineamientos metodológicos para la Evaluación Ex Post de mediano plazo
 - Lineamientos metodológicos para la Evaluación de seguimiento Ex Post
 - Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos bajo la modalidad de APP.
 - Lineamientos para la determinación de los niveles de servicio y estándares de calidad.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- n) Se encuentran en elaboración la actualización del parámetro de evaluación social precio social del carbono (PSC), así como la ampliación de la Nota Técnica para la utilización del PSC dentro las tipologías de inversión verde con mayor incidencia en la meta de reducción de emisiones aplicable al Perú en el marco de los compromisos asumidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- o) Se participó en el seguimiento a la implementación de la Estrategia Asistencia Técnica y Capacitación a los Gobiernos Regionales.

Sobre la Programación Multianual de Inversiones

- Se cuenta con el Programa Multianual de Inversiones del Estado 2023-2025 resultado de un proceso de planificación que comprende el diagnóstico situacional de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios; y la definición de los criterios de priorización para generar como producto una cartera de inversiones.
- Se cuenta con una cartera de inversiones 2023-2025 consistente con la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Se cuenta con una herramienta de consulta web para la revisión de los indicadores de brecha de infraestructura o acceso a servicios, información que permitirá a las OPMI realizar un mejor diagnóstico de sus brechas para la priorización de inversiones.
- Se cuenta con una herramienta para la priorización de inversiones en la Fase de Programación.
- Se cuenta con el registro actualizado en el MPMI de los valores numéricos de los Indicadores de brechas para el proceso de Programación Multianual de Inversiones 2024-2026.
- Se ha realizado la validación de la vinculación de los indicadores de brechas y el valor de la contribución de las inversiones registradas en el PMI 2023-2025, mediante un operativo articulado con los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, con el apoyo de los Especialistas de Inversión Pública de las Oficinas del CONECTAMEF.
- Se cuenta con un aplicativo para la evaluación de la cartera de inversiones, que tiene por finalidad medir el desempeño de la gestión de la cartera de inversiones del año interior y el cumplimiento de las actividades del proceso de programación.
- Se ha modelizado el seguimiento y proyección del cierre de brechas a través de la cartera de inversiones ejecutada el año anterior y la cartera de inversiones registrada en el Programa Multianual de Inversiones 2023- 2025.
- Se ha implementado un módulo para el registro para el registro de los valore de los Indicadores de Brechas.
- Se ha desarrollado la metodología para una Programación Multianual de Inversiones con Articulación Territorial.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- Se implementó un aplicativo para la automatización del cálculo de los criterios de priorización sectoriales.
- Se ha desarrollado mejoras en el MPMI para el periodo de programación 2023-2025, así como para el periodo de programación 2024-2026. el cual incluye validación para dar montos máximos para programar en cada uno de los años los cuales vienen siendo coordinados con la Dirección General de Presupuesto Público a fin de contar con una cartera de inversiones alineada a la asignación presupuestaria multianual (APM).

Sobre la estrategia de Asistencia Técnica Especializada a Gobiernos Subnacionales

- **Recuperación de niveles de inversión:** Durante el 2022, a pesar de la continuidad de la emergencia sanitaria originada por el COVID-19, y debido a la asistencia técnica, los gobiernos regionales lograron superar los niveles de ejecución del 2021 en un **32%** (S/ 2 246.2 millones de soles), alcanzando una **ejecución de S/ 9,216.2 millones de soles**, lo que representó el **67%** del presupuesto asignado y de su **meta anual de S/ 12 242.7 millones de soles**, se logró una ejecución del **75.3%**.
- **Cierre de Inversiones:** Con el acompañamiento ATI, se logró el cierre de 128 inversiones en 23 gobiernos regionales, los cuales cumplieron con el registro en los formatos 9 Registro de Cierre de Inversión (Sección A y B). De esta manera se ha contribuido con el cierre de brechas.
- **Evaluación ex post a corto plazo (EECP):** De las 94 inversiones identificadas por la DGPMI-MEF para la implementación de la evaluación ex post a corto plazo en gobiernos regionales, con el acompañamiento ATI, al 31.12.2022 se logró el registro de 53 de inversiones en el Formato 10-EECP.
- **Estrategia de acompañamiento a los gobiernos regionales:** Los Especialistas de **Ejecución** realizaron **395 visitas** de inspección de campo a los proyectos, a fin de verificar la ejecución, avance físico de las inversiones y aportar soluciones ante las interferencias.
- **Seguimiento y asistencia de la cartera priorizada de inversiones (CPI):** Se efectuó el seguimiento y asistencia a **580 inversiones de la cartera de inversiones priorizada - CIP**, la cual representaba el **46.2%** del presupuesto asignado 2022 (S/ 13 772.2 millones de soles) logrando al cierre 2022, un avance financiero del **72.0%** (S/ 6 373.5 millones de soles).
- **Identificación de riesgos y problemas de la CIP 2021:** Se ha identificado **2265 alertas de riesgo:** Ejecución (**2 007**), F&E (**209**), Funcionamiento (**32**) y **17** (PMI), con la finalidad que los gobiernos regionales visibilicen los riesgos y se realicen acciones de prevención y mitigación las inversiones (Mesas de trabajo, Capacitaciones, Atención de consultas, Articulación con organismos internos y externos).
- **Atención directa:** En el 2021, con la apertura de un canal de atención directa, se han respondido **6 300 consultas** ingresadas a través del correo de Invierte.pe y de los distintos pliegos a nivel nacional que han sido canalizadas por los especialistas temáticos, temas asociados a las fases del ciclo de





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

inversión: **230** Programación Multianual de Inversiones – PMI, **963** Formulación y Evaluación – FyE, **5 041** Ejecución y **66** Funcionamiento

- **Asistencias Técnicas:** En el 2022, se brindaron 415 asistencias a los GR en las fases del ciclo de inversión: **51** Programación Multianual de Inversiones – PMI, **145** Formulación y Evaluación – FyE, **599** Ejecución y **25** Funcionamiento con la asistencia de **15 146 participantes**.
- **Capacitaciones técnicas:** En el 2022, se realizaron **818 capacitaciones** en temas asociados a las fases del ciclo de inversión: **49** Programación Multianual de Inversiones – PMI, **146** Formulación y Evaluación – FyE, **596** Ejecución y **27** Funcionamiento con la asistencia de **15 146 participantes**.
- **Herramientas:** Se elaboraron **9 herramientas técnicas y comunicacionales**, que contribuyeron con la verificación de 6 matrices para el equipo de la Asistencia Técnica y Capacitación, la construcción de **03 Plataformas** para los especialistas temáticos (consultas, visitas a obra y capacitaciones), así como, el desarrollo de **26 Plataformas para los Gobiernos Regionales**, con la finalidad de brindarles acceso directo a los gestores de inversiones para la obtención de reportes ejecutivos sobre las obras que ejecutan, y análisis comparativo para la oportuna toma de decisiones.
- **Recursos:** Se diseñaron **88 recursos técnicos y comunicacionales**, que facilitaron la implementación de diversos procedimientos como instructivos para el registro de modificaciones, protocolos de seguimiento a la reactivación, banco de preguntas frecuentes, presentaciones e infografías para orientación de la gestión y ejecución de las inversiones de fácil entendimiento y aplicación para contribuir efectivamente en la gestión de la asistencia técnica.
- **Migración Sharepoint:** En el 2021, se inició la migración de toda la información de la Asistencia Técnica a una **Plataforma Colaborativa** la cual permitirá asegurar la data generada para la toma de decisiones. A diciembre 2021 se llegó al 100% de cumplimiento de las Fases 0 y 1 las cuales involucraban:
 - **Fase 0:**
 - Interacción del equipo con la plataforma,
 - Gestión de permisos para la creación de bibliotecas
 - **Fase 1:**
 - Información General (PIAT, TDR, Directivas, Decretos, Directorios Estratégicos, Manuales y formatos, Modelamiento de procesos, Información de inducción, Plantillas y guías comunicacionales, etc.)
 - Información estratégica (Acciones estratégicas con gobiernos regionales, Informes de transferencia de gestión, Informes de Gestión SPR, Informe de actividades mensuales del DG, Ayudas memorias, Notas de prensa, presentaciones de avances y cumplimiento de metas, etc.).

En el I Trimestre 2022, se realizó la migración completa al 100%.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

Sobre Desarrollo de Capacidades en Inversión Pública

- **Desarrollo de Capacidades:** En el 2022 la DGPMI ejecuto un programa de capacitaciones virtuales sobre temas referidos a las fases del ciclo de la inversión: i) Programación Multianual de Inversiones, ii) Formulación y Evaluación, iii) Ejecución y iv) Funcionamiento, así como en gestión de la inversión pública y Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT), dirigido a los responsables y equipo técnico de las OPMI, UF y UEI de los tres niveles de gobierno. En el cual se brindó 108 capacitaciones (35% más que el año 2021) con un total de 68,536 participantes.

Asimismo, se elaboraron 32 documentos normativos, pedagógicos y procedimentales para la elaboración de los recursos de aprendizaje del **Programa de Especialización del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)** el cual comprende las normas, metodologías y herramientas informáticas del SNPMGI, con el propósito de mejorar el desempeño de sus funciones en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

- **Especialistas de Inversión Pública:** Durante el año 2022, los Especialistas de Inversión Pública (EIP) brindaron acompañamiento principalmente a los gobiernos locales realizando:
 - 8,083 asistencias técnicas (37% más que el 2021)
 - 446 eventos de capacitación (33% más que el 2021) con un total 18,610 participantes (12% más que en el 2021)
 - Y absolviendo 12,591 consultas (37% más que el 2021).

Asimismo, los EIP, brindaron acompañamiento técnico permanente a una cartera priorizada de inversiones con la finalidad de destrabar problemáticas y mitigar riesgos identificados, e impulsar la ejecución en los gobiernos locales.

Dicha cartera priorizada fue actualizada trimestralmente.

- En el I trimestre la cartera priorizada de inversiones estuvo conformada por 794 inversiones de 366 gobiernos locales.
- En el II trimestre, la cartera priorizada de inversiones estuvo conformada por 840 inversiones de 376 gobiernos locales.
- En el III trimestre, la cartera priorizada de inversiones estuvo conformada por 884 inversiones de 404 gobiernos locales.
- En el IV trimestre la cartera priorizada de inversiones estuvo conformada por 887 inversiones de 401 gobiernos locales,

Adicionalmente, se realizaron visitas de campo a 67 inversiones en ejecución para verificar el avance físico de ellas.

Censo de operadores: Se desarrolló un censo de operadores del SNPMGI, en colaboración con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), dirigido a los Responsables y Equipo Técnico de las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Unidad Formuladora (UF) y Unidad Ejecutora de





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

Inversiones (UEI) de los tres niveles de gobierno. Logrando censar a más de 9,000 operadores del SNPMGI entre Responsables y Equipo Técnico.

Sobre la implementación de Building Information Modeling - BIM

- Se publicó la Resolución Directoral N° 0001-2022-EF/63.01, que aprueba la Directiva N° 0001-2022-EF/63.01 “Directiva para la selección, desarrollo y acompañamiento de proyectos piloto utilizando BIM”, cuya finalidad es identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas en las fases de Formulación y Evaluación, y Ejecución del Ciclo de Inversión.
- Se conformó la cartera de Proyectos Piloto seleccionados desde la DGPMI, a los cuales se les está brindando acompañamiento técnico en cumplimiento de la Directiva N° 0001-2022-EF/63.01.
- Se publicó la Resolución Directoral N° 0007-2022-EF/63.01, que aprueba los “Lineamientos para la adopción progresiva de BIM en las fases del Ciclo de Inversión”, que establece pautas mínimas que se deben de seguir en las etapas de la adopción progresiva de BIM en las fases del Ciclo de Inversión a cargo de las entidades o empresas públicas.
- Se publicó la Resolución Directoral N° 0001-2023-EF/63.01 que aprueba las “Bases para la selección de entidades o empresas públicas que contarán con acompañamiento en la adopción progresiva de BIM en las fases del ciclo de inversión, en el marco de la Resolución Directoral N° 0007-2022-EF/63.01”.

3. ASUNTOS PENDIENTES

Consignar en este acápite, los principales asuntos pendientes de implementar para el siguiente año.

Sobre Metodologías de la Inversión Pública

- a) Publicación de los siguientes instrumentos metodológicos de alcance general:
- Lineamientos generales para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión multipropósito (PMP).
 - Lineamientos para el inventario de unidades productoras (UP) y activos estratégicos (AE).
 - Nota Técnica Criterios para la identificación de activos y el reconocimiento de activos intangibles en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- b) Desarrollo y publicación de los siguientes instrumentos metodológicos de alcance general, estudios y parámetros de evaluación social:





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”**

- Actualización de los Lineamientos para la identificación y registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR.
 - Compendio de información de la identificación, cuantificación y valorización de beneficios y costos sociales de tipologías de inversión priorizadas.
 - Propuesta de adaptación de la metodología del modelo de los cinco casos en el Ciclo de Inversión del Invierte.pe.
 - Lineamientos para el seguimiento ex post.
 - Lineamientos para la evaluación ex post de mediano plazo.
 - Lineamientos para la evaluación ex post de largo plazo.
 - Metodología para la estimación de los costos de operación y mantenimiento de las inversiones.
 - Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos bajo la modalidad de APP.
 - Estudio acerca de la ejecución de las inversiones por administración directa, evaluación de desempeño y recomendaciones normativas y de políticas.
 - Estudio de inversión del Canon en regiones para el Cierre de Brechas.
 - Compendio de Parámetros y Normas Técnicas sectoriales asociadas a Proyectos de Inversión.
 - Uso de la información según la complejidad de los Proyectos de Inversión
 - Pautas y herramientas metodológicas para la determinación de la contribución al cierre de brechas de las IOARR.
 - Estudio de la descentralización del gasto de inversión pública en el marco del SNPMGI en los gobiernos regionales y gobiernos locales.
 - Actualización del del parámetro de evaluación social precio social del carbono (PSC).
 - Publicación del del parámetro de evaluación social Costo de operación vehicular (COV).
 - Actualización del del parámetro de evaluación social Valor Social del Tiempo (VST).
 - Desarrollo de metodología de evaluación multicriterio en el Ciclo de Inversión.
 - Metodología para establecer niveles de servicio y estándares de calidad en los proyectos de inversión.
 - Lineamientos generales para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión y para la identificación y registro de IOARR asociadas a la tipología de desarrollo institucional.
 - Propuesta de actualización del clasificador de responsabilidad funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en el marco de la AFSP.
- c) Como parte de la generación de información útil y de calidad en los aplicativos informáticos del SNPMGI se prevé la actualización de los anexos y formatos de la Directiva General:





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- Actualización de los Formatos N° 11-A: Registro de Información de UP y N° 11-B: Registro de Información de Activos Estratégicos Esenciales (AE).
 - Actualización de los Formato N° 05-B: Registro agregado de ideas de IOARR, N° 07-C: Registro de IOARR, N° 07-D: Registro de IOARR - Estado de Emergencia Nacional y N° 07-E: Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia.
 - Desarrollo e implementación de la Interfaz de Unidades Productoras (UP) con el registro de los formatos de registro de inversiones.
 - Anexo 09: Lineamientos para la Estandarización de Proyectos de Inversión.
- Anexo 10: Criterios para determinar la clasificación del nivel de complejidad de los Proyectos de Inversión.

Sobre Programación Multianual de Inversiones

- Afianzar la articulación intersistémica con los Sistemas de Administración Financiera (Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Abastecimiento, Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros) y extrasistémica con CEPLAN.
- Elaborar la Guía de la Fase de Programación Multianual de Inversiones.
- Elaborar criterios de priorización multisectoriales.
- Implementar la metodología de la Programación Multianual de Inversiones con Articulación Territorial.

Sobre la estrategia de Asistencia Técnica Especializada a Gobiernos Subnacionales

- Para el año 2023, se implementará la consultoría “Servicio de asistencia técnica y capacitación en las fases del ciclo de inversión en los gobiernos regionales”, la cual enmarca en el plan de intervención priorizado por la DGPMI y contribuye al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos regionales, ya que, a partir del conocimiento del estado actual de las inversiones, plantea y desarrolla la estrategia de intervención acorde a la realidad de estos. Se contará con 53 consultores distribuidos en los 26 gobiernos regionales del país bajo 04 modalidades de especialistas temáticos: i) PMI, ii) formulación y funcionamiento, iii) ejecución, iv) contrataciones, los cuales atenderán consultas, realizaran capacitaciones, visitas a obra, identificación de alertas de riesgo, así como su mitigación, acompañamiento durante todo el proceso de PMI, cierre de inversiones, evaluación ex post de corto plazo, elaboración de recursos de aprendizaje, buenas practicas, lecciones aprendidas, casos prácticos, entre otros.

Sobre Desarrollo de Capacidades en Inversión Pública

- **Desarrollo de capacidades:** En el marco de la estrategia de Desarrollo de capacidades, en el 2023 se continuará con la implementación del Programa de Desarrollo de Capacidades dirigido a los operadores del SNPMGI teniendo programadas 65 capacitaciones para el I semestre del año.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

Asimismo, se llevará a cabo el primer programa de especialización virtual en la plataforma Moodle del MEF: “**Programa de Especialización del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)**” dirigido principalmente a operadores del SNPMGI, así como diferentes tipos de capacitación (cursos, talleres, proyectos, etc.) que forman parte del **Programa Interno de Especialización para operadores que laboran en las OPMI, UF y UEI** de los tres niveles de gobierno.

Sobre la implementación de Building Information Modeling – BIM

- Se encuentra en proceso de publicación la Guía Nacional BIM: Gestión de la Información para inversiones desarrolladas con BIM, versión 2023, que considera las últimas publicaciones de BIM desde la DGPMI, además de mejoras identificadas. En la misma línea se encuentra la “Guía Técnica BIM de Edificaciones e Infraestructura”.
- Se han desarrollado documentos técnicos, los cuales también deberán pasar por el proceso de aprobación para ser publicados por la DGPMI: “Especificaciones BIM para infraestructura educativa”, “Guía paso a paso para la adopción progresiva de BIM”, y la “Guía de Casos de Aplicación BIM, en las fases de formulación y evaluación y ejecución desarrolladas bajo modalidad de Administración Directiva y Obras por Impuestos”.
- A partir de la publicación de las “Bases para la selección de entidades o empresas públicas que contarán con acompañamiento en la adopción progresiva de BIM en las fases del ciclo de inversión, en el marco de la Resolución Directoral N° 0007-2022-EF/63.01”, se deberá conformar la cartera de entidades o empresas públicas seleccionadas de acuerdo a los plazos señalados.

Atentamente,

Firmado digitalmente

CHRISTIAN JULIO CABRERA CORONADO

Director de Política y Estrategias de la Inversión Pública
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

